

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Monzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 18 de Junio de 1899

Año XV—Núm. 4277

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

JACINTO NIÑO
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46, Plaza Mayor, 46
Últimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.
Precios baratísimos

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.
BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.
CINTURONES para señora y caballero.
ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.
MONTURAS y bridas de todas clases.
GUARNICIONES para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

BERNARDO CACHORRO
Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.
Precios baratísimos Lonja, 5.

FONDA DEL COMERCIO
EN
BAÑOS DE MONTEMAYOR
Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
Coches a todos los trenes.

EL ANTIGUO
establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado a la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

EMPLEO
Se facilita a jóvenes activos que deseen trabajar y reúnan condiciones para oficinas.
Calle de Bretón, núm. 6, darán razón.

TRASPASO
Se vende un mostrador de nogal, un escaparate y estantería, propios para comercio de quincalla y bisutería.
Darán razón en la redacción de este diario. 10-9

RAFAEL LINO
dueño del RIPPER, que hace el servicio a la estación de Tejares, pone en conocimiento del público que, desde el día 10 del corriente, está haciendo el servicio en la siguiente forma:
Por la mañana, sale a las cuatro y cuarto de la Plaza, hasta dicha estación, y por la noche, se hallará en la estación a la llegada del tren, regresando hasta la Plaza.
30-7

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Subscripción para erigir un monumento a
DON EMILIO CASTELAR
Pts. Cts.
Suma anterior. 225 50

DE ACTUALIDAD EL LABRADOR

El labrador es el rey de la naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocío a su obra, el sol la fecunda, el aire la conserva, la tierra la alimenta, las estrellas velan sus noches, y todos los ecos de la creación son los cantares que, ó celebran su nacimiento, ó lloran su muerte. Todos los gérmenes de vida que el aliento del Creador esparció en los espacios, como semilla entera de los seres, fecundizan, brotan y crecen al soplo del labrador. De suerte que sus brazos son como el instrumento de que Dios se vale para perfeccionar la Naturaleza.

¿Qué hermoso es cuando el cielo se esmalta con ese azul riente de la primavera, y la tierra comienza a dar jugo de savia a los árboles, ver desde la humilde cabaña, ni envidiado ni envidioso, las primeras blancas y rojas flores que da el almendro; las primeras mariposas que rompen su capullo y se bañan en suaves aromas, siendo el pétalo viviente de las flores; la primera golondrina que cansada de su larga travesía se posa en la cúspide del campanario como atraída por un ciego sentimiento religioso; y de esta suerte es el alma como el relámpago de la luz increada, como eterno eco de las armonías de la creación, y vive con la vida universal que desciende a raudales de los cielos. El Labrador ofrece a la sociedad los tributos de la Naturaleza. Suya es la vela que el marinero extiende para aprisionar los vientos, suya es la seda en que se envuelve el magnate, suyo el blanco lino que viste el niño en su cuna, suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la Naturaleza, entre la Naturaleza y el hombre.

Y cuando la estación de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra, depositando en él todas sus esperanzas, que reverdecen al verlo brotar, hasta que el sol del estío lo dora; y entonces, cuidadoso, lo recoge con deleitosísimo afán y alimenta a infinitos seres, pues sus manos, siempre avaras de los tesoros de la vida divina, la reparten entre los hombres.

Y sin embargo, ¡pobre obrero de Dios, que así contribuyes a realizar sus fines, que recoges en tus manos el ro-

cío, que llevas las fuentes de la vida a los labios de todos los hombres! ¿Cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte? Los mismos que visten esa seda, que sin tí nunca se vería tejida; los mismos que te deben esos ricos alimentos, te menosprecian, te olvidan. Cuando una joven del gran mundo marchita entre los rizos de sus cabellos una flor, no se acuerda del pobre que la arrancó a la tierra consagrándola cuidados inmensos, poniendo en ella todos sus pensamientos para que el sol no pudiera abrasarla ni desvanecerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes la lluvia, ni roerla los insectos; y cuando seca y casi deshojada la arroja de sí, ignora que las lágrimas del pobre labrador acaso se mezclarían en el cáliz con las lágrimas del rocío. ¡Y si fuese esto sólo! El labrador no se cuida del mundo; trabaja porque trabaja, como el ruseñor canta, sin saber si sus cantares se perderán en los aires, ó irán a regalar con sus ecos enamorados corazones.

El labrador, al borde de su era, rodeado de sus mieses, bajo un árbol que plantó su padre y que deja caer sobre él sus ramas ofreciéndole regalados frutos; recostado en el lomo de uno de sus bueyes que uncidos le miran sumisos como si se apercibiesen al trabajo; viendo cruzar por los aires a la blanca paloma, a la que presta asilo, y sestear a sus plantas los corderillos que apacienta entonando a la par cantares melancólicos, que se parecen al ruido de las hojas secas de otoño, es un artista de la Naturaleza.

¿Qué pintor trazó jamás una flor como la flor del almendro, que parece copo de nieve dorado por los rayos del sol poniente? ¿Qué poeta sacó jamás a su arpa sonos tan melódicos como esos cantos populares que al caer la tarde, cuando la campana de la oración saluda a los nacientes astros, se levantan al cielo perfumados en el amor divino de los pobres labradores? ¿Dónde hay cuadro más bello que una de esas campiñas meridionales, arregladas por el trabajo de pobre labrador, en que las vides se extienden formando verdes alfombras por los suelos y se levantan el sombrío olivo, y el limonero y el naranjo, cargados de frutos de oro y flores de plata, que como pebetes orientales llenan de aroma los aires, y, sobre tantos árboles de vario verde matizados, se eleva la palmera, destacándose su orgullosa corona en el azul del firmamento?

Pero, como el poeta en estos tristes tiempos, lucha el labrador con la sociedad y con la Naturaleza. La quinta le arrebató sus hijos, la usura sus frutos. Su trabajo se pierde en el vacío. Cuando apenas ha recogido las primicias del suelo, el fisco extiende sobre él su despiadada mano. Ni siquiera conoce una situación que le alivie de su trabajo y que le sustente en sus dolores. Tal es su triste suerte.

Pero no te desconsueles ¡pobre labrador! Vendrán días mejores que matarán la usura y crearán en cambio Bancos agrícolas para libertarte de tu oprobiosa servidumbre: el derecho, respaldado como una estrella sobre tu

frente, endulzará tus días; la asociación te proporcionará máquinas que te ayuden a dominar la Naturaleza; la libertad, lejos de arrancarte tus productos, te los aumentará copiosamente; y tu alma entonces se cernerá gozosa sobre los campos, como las mariposas sobre las flores.

Mientras tanto, yo nada puedo hacer por tí. Si Dios encendiera alguna idea en mi obscura mente, la pondría a tu servicio como a tu servicio he puesto los sentimientos de mi corazón. Así, solo me es dado pedir al cielo que se acerquen estos días, uniendo a tus ruegos las oraciones que me enseñó mi madre; lengua universal con que los cristianos, aunque apartados por la distancia, nos dirigimos a Dios, uniéndonos en amor infinito y de inefables y tiernas esperanzas.

EMILIO CASTELAR.

SENADO DE MADRID

Junio 17.

Sesión del Congreso

Abrese a las tres y cuarto. Preside el señor García Alix.

En los escaños muchos diputados. En las tribunas las marquesas de Pozo Rubio y Alquibla y otras distinguidas damas.

En el banco del Gobierno los señores Dato y Villaverde.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El señor Arias Miranda pide al Gobierno socorros para los agricultores de Aranda de Duero.

El señor Dato contesta que el Gobierno hará cuanto esté en su mano para el socorro de esos pueblos.

Sesión del Senado

Abierta la sesión a las tres y contesta-das por el Gobierno unas preguntas de los señores Esteban Collantes y Sánchez Arjona, se entra en el orden del día, continuando la discusión del convenio con Alemania.

Hace uso de la palabra el señor Sánchez Mira y culpa de lo ocurrido en la guerra a la gestión del ministro señor Correa, el cual, dice, que debe ir a la barra.

Rectifica el conde de las Almenas, refutando lo dicho por los generales Primo de Rivera, Blanco, Weyler y Correa. En la sesión anterior rectifican los generales Correa y Primo de Rivera, haciéndose cargo de lo dicho por el conde de las Almenas.

Alcance de noticias

Dicen de Berlín que el emperador Guillermo ha enviado a los delegados alemanes en el Haya, nuevas instrucciones relativas al arbitraje.

Telegrafican de Washington que los representantes de los Estados Unidos en Inglaterra, han firmado el tratado de reciprocidad relativo a las islas Barbadas.

La colonia palaca, en Londres, ha dirigido un manifiesto al pueblo británico y demás naciones civilizadas, reclamando la libertad y la independencia de Polonia.

Los congresistas de la paz se muestran satisfechos de los trabajos, y a pesar de las

críticas de que son objeto, aseguran que del Congreso de La Haya se obtendrán los resultados que son de creer para la paz del mundo.

«La conferencia ha obtenido ya un éxito mucho más grande de lo que cualquiera de nosotros hubiera creído que se obtendrían hace dos meses, ha declarado el delegado de una potencia.

Este éxito es tan grande, que asombrará al público, puesto que la opinión pública en todas las naciones, desconfía de los resultados de la conferencia. Los periódicos que pretenden que ésta ha fracasado, ó fracasará, se equivocan lamentablemente.

El éxito de la conferencia está asegurado desde el momento en que todos los países que toman parte en la misma son libres de adherirse ó no á las proposiciones que en ella se adopten.»

Dicen de Washington que el *Herald*, especificando las tropelías de los yanquis en Filipinas, dice que los filipinos son unos salvajes.

Telegrafían al *Herald*, desde Arcachón, los siguientes detalles sobre la captura de armas para los carlistas. El yate «Firefly» llevaba á bordo á su dueño y varios amigos. Había llegado á Arcachón el 31 de Mayo procedente de Darmouth, y había partido el miércoles para Inglaterra.

Washington 17.—No parece confirmarse la muerte de Aguinaldo, puesto que Ottis, lo que ha telegrafiarlo, es que un núcleo numeroso de insurrectos atacaron á San Fernando, mandados por Aguinaldo.

Cotización de la Bolsa

Interior, 62'20.
Exterior, 68'10.
Amortizable, 69'75.
Cubas viejas, 68'25.
Cubas nuevas, 59'50.
Empréstito de Aduanas, 90'80.
Empréstito filipino, 76'25.
Banco, 408'00.
Tabacos, 272'00.
París vista, 22'00.
Londres vista, 30'75.

El señor Gamazo continuaba anoche mejorando y sin experimentar trastorno alguno en su enfermedad.

Ayer tarde estuve á visitar á la familia el señor duque de Sotomayor, mayordomo mayor de Palacio, con encargo expreso de S. M. la Reina de enterarse de su estado, como ya lo hizo la noche anterior el presidente del Consejo.

El doctor Candela, que se hallaba en la casa, manifestó al señor duque de Sotomayor que el curso de la enfermedad era bueno y que el enfermo recobrará la salud por completo sino hay, como no esperaba, retroceso alguno, confiando, además, en que el ataque no dejará huella alguna en el organismo.

Las listas seguían anoche cubriéndose de firmas.

De todas las provincias y del extranjero se han recibido también muchos telegramas interesándose por la salud del señor Gamazo.

La Junta Superior Consultiva de Enseñanza ha nombrado presidente al señor Echegaray y secretario al señor Fusué.

Ya están terminados los programas de las asignaturas que comprenden los dos primeros cursos de la segunda enseñanza, y en la sesión que celebrará la Junta el martes próximo, quedarán probablemente aprobados.

Como consecuencia de la sumaria que se instruye contra el general Monet por el Consejo de Guerra y Marina, y á petición del Juez instructor, ingresó ayer en las prisiones militares dicho general, á quien se acusa de haber abandonado en Filipinas las tropas que mandaba para trasladarse á Manila.

Al general Monet se le comunicó la orden, y una hora después se presentaba en las prisiones militares.

El Centro Consultivo de la Armada ha adjudicado el crucero «Rápido» en tres millones quinientas mil pesetas, al opulento banquero de Cádiz don Cesar Lovental, que se cree lo haya adquirido para una casa de Holanda ó Dinamarca.

AGENCIA ALMODOBAR.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mayor consideración: Bien por deseo de dar noticias, ó porque el encargado de recogerlas no procura comprobarlas, es lo cierto que desde hace algún tiempo recoge su *diario* cuanto puede desprestigiar al Municipio.

Motiva este preámbulo, los dos sueltos que aparecen en el número correspondiente al día de hoy; el primero, sobre la vacuna, y el segundo, relativo á una multa impuesta á unos jóvenes.

Respecto al primero, si bien es cierto que hace dos meses que pedí autorización para adquirir vacuna directamente de la ternera, lo es también que han sido de tal naturaleza las dificultades, que he tenido que desistir y aprovechar las ofertas del Instituto de vacunación en que breve se establecerá en Salamanca, cuyo servicio permanente ha de ser más eficaz que la vacunación por temporada y de menor coste.

Respecto al segundo, no he intervenido en ese asunto, y si el teniente alcalde de semana ha impuesto esa multa, tendrá razones que yo ignoro, para que no sea de mayor cuantía.

De la inexactitud de estos y otros sueltos, pudiera añadir mucho más, pero me lo veda el no abusar de la paciencia de sus lectores, y de su bondad.

De usted seguro servidor q. s. m. b.

LUIS R. MIGUEL.

Salamanca 17 Junio 1899.

Peca de injusto el comunicante, pues ni EL ADELANTO procura desprestigiar al Ayuntamiento, ni habrá quien con razón pueda acusarnos de extremar nuestras censuras, cuando pecamos más bien de prodigalidad en los elogios.

Y en prueba de nuestra imparcialidad, aplaudimos el propósito de la primera autoridad local, de utilizar los servicios del Instituto de vacunación, que pronto principiará á funcionar en esta capital.

QUISJCSAS

Para pasar en tren por el Guijuelo, hay que tentarse el pelo.

Porque los mozalvetes del lugar han dado en la manía singular de recibirle á tiros y á pedradas. El colmo en la cuestión de salvajadas. No ha muchos días hubo un hotentote,

—y no es ponerle mote— que al ver llegar un tren de viajeros dirigióle certeros tiros de honda, dejando mal heridos á varios viajeros distinguidos.

Señor Gobernador; castigue usted á esos cafres con rigor y lárqueles usted, señor Baztán, de esas multas que tanto gusto dan.

Crónica local y provincial

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuya suscripción vence el último de mes, procuren remitir su importe, pues de esa manera nos evitan el girar letra á cargo suyo, que siempre ocasiona gastos.

La sesión científica que, según el reglamento, debió celebrarse el Colegio de Médicos el día 4 del actual y que no se realizó por causas imprevistas, tendrá lugar el primer domingo del próximo Julio, en el salón de grados de la Universidad.

La conferencia, estará á cargo del doctor señor Baz Iglesias, presidente de dicho Colegio.

El joven y aventajado alumno de esta Universidad, don Eusebio Díaz y González, que en el pasado curso se graduó en la Facultad de Filosofía y Letras con la nota de sobresaliente, practicó anteayer los ejercicios de la licenciatura en Derecho civil y canónico, de una manera tan brillante, que el Tribunal, por unanimidad, los ha calificado también con la honrosísima de sobresaliente.

Al nuevo Abogado, á su apreciable familia, y con especialidad á su padre y ami-

go nuestro don Gabriel Díaz, felicitamos cordialmente.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Antonio Moyano.

Nacimientos

Basilio Doñoro Junquera.

Antonia García Vicente.

Luisa Miguel García.

A 2.554 pesetas y 5 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 16 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Don Manuel Guerra Herrero, auxiliar de la escuela de niños de Cantalapiedra, ha obtenido quince días de prórroga para que pueda tomar posesión del cargo de maestro auxiliar de la escuela de niños de Viso del Marqués, provincia de Ciudad Real.

Hoy harán en la Plaza de Toros su aparición el «Sin rival hércules S. S. y el arrojado aéreo Constantino de Silva».

Entre otros trabajos, el *Hércules* irá á sostener la marcha de una pareja de bueyes uncidos, tirando el *Hércules* hácia un lado y los bueyes al contrario, y éste los detendrá sin que la pareja avance, permitiendo el *Hércules* se hostigue á los bueyes para que marchen.

Entrada general 30 céntimos.

A las cuatro y media de la tarde.

Los efectos comprendidos en los talones de préstamos números 78.602 al 80.051 de ropas y 14.219 al 14.511 de alhajas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 2 de Julio próximo, deberán subastarse en el primer domingo y siguientes de dicho mes.

El claustro de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, ha informado favorablemente el expediente de dispensa de defecto físico, incoado por don José Sánchez Puente.

Muestro particular amigo, el diputado por la capital, señor Maldonado Ocampo, ha hecho sus primeras armas en el Congreso, defendiendo el acta de Almería.

La prensa madrileña se muestra unánime, afirmando que el novel diputado es orador de fácil palabra y que fué escuchado por la Cámara con profunda atención.

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición del señor Sánchez Arjona, organizando la enseñanza agrícola.

La *Gaceta de Madrid* está publicando por distritos universitarios las escuelas vacantes que pueden solicitar los maestros que con motivo de la pérdida de nuestras posesiones ultramarinas, han sido repatriados á la península.

La Administración de Hacienda de esta provincia, deseosa de evitar los perjuicios que pueden sufrir las personas que no hayan presentado las hojas declaratorias para el padrón de cédulas personales del año próximo, ó no hubieran declarado la verdad en ellas, las invita para que durante los días hábiles del presente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde, se presenten en dicha oficina á presentar las hojas ó á subsanar los errores que en las mismas hubieran podido cometer.

La señorita Eusebia González Domingo Cobos, hija de nuestro querido amigo don Cecilio González Domingo, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en las asignaturas que comprenden el tercer curso de la carrera del magisterio.

Reciba la estudiosa joven y su distinguida familia, nuestra más sincera enhorabuena, por la merecida distinción alcanzada.

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, publica una circular del presidente de la Diputación provincial, conminando á los Ayuntamientos que se hallen en descubierto con dicha corporación, por contingente, á que en el plazo de ocho días ingresen sus atrasos en las arcas provinciales, evitándose así los procedimientos á que, en caso contrario, serán sometidos.

Ya se hallan de venta, según se nos ha dicho, en todos los estancos de esta provincia, los sellos de tres pesetas para certificaciones por enfermedad y pertenecientes á este Colegio de Médicos, en virtud de Real decreto, fecha 12 de Abril de 1898.

En adelante, pues, no podrán expedirse ni admitirse certificación alguna, exceptuando las extendidas en papel de pobre, sin el expresado requisito.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

Nuestro querido amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla se ha visto reproducido en un hermoso niño, por lo que le damos la más sincera enhorabuena.

Los aspirantes á practicantes que deseen por validez académica á los estudios que tengan hechos libremente y quieran sufrir la reválida, presentarán el expediente en la secretaría de la Universidad de Valladolid antes del día 26 del corriente, de diez á doce de la mañana.

El Rectorado ha nombrado á doña María Francisca Martín Folgar, maestra en propiedad de la escuela incompleta de niñas de Salvatierra de Torres, con 250 pesetas anuales de sueldo, cuyo nombramiento procede del concurso del mes de Septiembre de 1898.

El administrador de Hacienda dará á los alcaldes instrucciones acerca de la forma en que han de aplicarse los repartimientos por contribución urbana.

Los exámenes

En los celebrados ayer mañana, obtuvieron la calificación de sobresaliente, en las asignaturas que se especifican, los alumnos que á continuación se expresan.

Facultad de Ciencias

Zoología.—Don José Ambrosio Zatarani y Goya, Fr. Mannel Montoto Alvarez, don Fortunato Ruipérez Cristóbal.

Grados de licenciado

Facultad de Filosofía y Letras

Don Francisco Horn y Arcilza, sobresaliente, don Gonzalo Bajo y Peña, id.

Desde el 1.º de Julio próximo se elevarán considerablemente los precios del tabaco habano.

Los fumadores que puedan permitirse el lujo de consumir esa clase de tabaco, harán bien en apresurarse á reponer los surtidos antes de la indicada fecha.

Se dice que el Gobierno hará en breve el nombramiento de alcaldes, excepto en aquellos Ayuntamientos que designen persona influyente de entre los monárquicos para presidir las citadas corporaciones.

Alrededor del Mundo.—Hemos recibido el segundo número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La cabeza del antipapa Luna.—Profetas de pluma y pelo.—Vivir 300 años.—El gran fabricante de maravillas (nuevos y prodigiosos inventos de Tesla).—El arte de entrelazar letras, por D. F. Tomás y Estruch.—La ferocidad de los perros, por don Antonio Covarsi.—Nuestros autores en las noches de estrenos (Javier de Burgos, Santisteban, Pina Domínguez, Joaquín Dicenta, Ricardo de la Vega y el famoso don Atlano), por don Luis Taboada.—Cómo expresan los caballos y gúfa contra chalanes, por D. E. Alvarez Dumont.—La belleza femenina: galería de retratos con cuatro preciosas fotografías. Por qué tienen mala letra los médicos.—Los viejos y la vida.—Tarjetas de anarquistas.—El Cristo del capote, por don Rodrigo Soriano.—Cosas raras de las cucarachas.—Cómo enseñan á los soldados (maravillas que les hacen hacer).—Las arañas, explotadas por el hombre.—El nuevo arte de defenderse: para derribar á una persona que le sujete á uno por detrás.—Soberanos que podrían ganarse la vida.—Concursos de cuentos de embusteros.—La puntería de los yanquis.—Los puntos insensibles del cuerpo.—El

invento del culo de las botellas.—La impresión por puntos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas. Veinticuatro páginas, 30 grabados.—Veinte céntimos número.

Tribunales

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana, ante el tribunal del Jurado, el proceso incoado en el Juzgado de Alba de Tormes, por robo, contra José Hernández Sánchez.

Ponente señor García, defensor señor Cáceres y procurador señor Del Estal.

La Sección segunda conocerá de la causa instruida en el Juzgado de Sequeros, por robo, contra Luciano de los Dolores Iglesias.

Será ponente el señor Revesado, defensor el señor Estella y procurador el señor Maldonado.

Sentencia

En la madrugada de ayer dictó sentencia el tribunal de derecho de la Sección primera, condenando á Ciriaco Matos, como autor de la muerte de Estanislao Eugenio Esteban, á la pena de cuatro años de prisión correccional, indemnización de 1.500 pesetas á la familia del interfecto y demás accesorias.

El Jurado apreció circunstancias atenuantes.

En la vista del juicio suscitáronse varios incidentes entre el señor Fiscal y el acusador privado señor Ceballos.

NOTICIAS VARIAS

Ante los tribunales franceses han comparecido dos sujetos acusados de robo con fractura y á los cuales se les ocuparon en el instante de la detención revólvers y puñales.

Dijeron llamarse Jhon Jackson y Harris Mill, pero una laboriosa investigación dió por resultado averiguar que el primero era un tal Villa, nacido en Tarare, que después de haber intentado cinco veces evadirse del presidio, lo consiguió á la postre, y el segundo, llamado Joy, de Lyon, quien, condenado por robo, tuvo la bondad de pegar una puñalada á un carcelero.

¡Excelentes personas, como se van viendo!

Una vez en la Audiencia, el llamado Villa llamó "imbécil," al fiscal, "infame," al juez de instrucción y "cosa insignificante," al agente que le detuvo, cuando se leyó ante él el resultado de las observaciones antropométricas que identificaron su interesante personalidad.

No pudo quedar duda, á pesar de tan pintoresca defensa, de que Villa era un fugado de presidio, porque el bueno del forzado había cometido la imprudencia de consignar en un libro de memorias sus aventuras..... ¡Debilidades de los grandes hombres!

El manuscrito, que obra en poder del juez, contiene interesantes narraciones.

Villa cuenta en él cómo atravesó á nado una bahía infestada de caimanes; su viaje por mar en una piragua roba la; su naufragio en las bocas del Orinoco, y para que nada falte, hay en el manuscrito una carta geográfica, sobre la que una línea de tinta marca el itinerario de Villa desde la Guyana á París.

Villa no ha dado el brazo á torcer, sin embargo. El ha robado, pero no ha estado jamás en la Guyana.

—"Si mis padres—dice—me hubiesen dado el medio de ganar 500 francos al mes, no robaría."

Este argumento, verdaderamente aplastante, no ha convencido al juez, y Villa debe estar á estas fechas arrepentidísimo de haber escrito su odisea.

Procurará escaparse; pero ¿contarlo luego?... De seguro que no.

El importante diario parisiense *Gil Blas* organiza un concurso internacional de belleza, que promete ser un verdadero acontecimiento.

Este certamen, en el cual puede tomar parte toda clase de jóvenes del bello sexo, pues nada se reglamenta en él respecto á posición social ni á elegancia, ha sido organizado con idea completamente artística y desinteresada en absoluto.

Las concurrentes no tendrán que comparecer en público.

Forman el Jurado que ha de otorgar los premios: Sarah Bernardt; los pintores Henner y Bernard; el poeta Catulle Mendès; los escultores Rodin y Falguière; el cuentista Richard O'Monroy; el director de la Opera, Pedro Gauthard; los artistas de cartel Jean Pal y Jules Charet, los artistas en elegancia parisién Doncet y Redfern.

El primer premio será de un valor de 5.000 francos, distribuidos en la forma siguiente:

En dinero, 2.000 francos; un traje de bai-

le de valor de 1.000; un traje de paseo, 500, una soberbia capa, 1.200; tres sombreros; 300.—Total, 5.000 francos.

La agraciada—¡vaya si será agraciada!—con el primer premio, será proclamada *campeona del mundo*, de belleza.

El segundo premio consiste: en dinero, 1.000 francos; un traje de calle, 400 idem; un traje de baile, 600 idem. Total, 2.000 francos.

El tercer premio se diferencia del segundo en que no se concede en él cantidad alguna en metálico.

Los premios siguientes, hasta el décimo, consisten en objetos de valor.

El plazo de admisión termina el 31 del mes actual.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 46 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 46 94 librs
Id. rubión id. id. 45'50 id
Id. barbilla id. id. 43 id.
Centeno á 30, 90 librs.

Tendencia floja.

Valladolid 17.

Por las noticias que durante esta semana hemos recibido de nuestros correspondientes, nos confirmamos en que la próxima cosecha va á ser muy desigual, toda vez que algunos pueblos han sido favorecidos por las aguas y otros, además de haber sido castigados por los nublados, las lluvias llegaron tarde para toda clase de sembrados.

En muchos pueblos la cosecha de cebada, que parecía deficiente, va á dar mucho mejor resultado del que se esperaba, porque ha granado bastante mejor de lo que se suponía. Para lo que en la actualidad está un tiempo muy beneficioso es para el trigo, toda vez que la frescura de que disfrutamos le favorece mucho para la granazón, y además, para que no se agoste el bálago ó se seque rápidamente.

En todas aquellas localidades donde no han sufrido perjuicios por los pedriscos, los trigos prometen grandes utilidades para el labrador, porque además de haberse mejorado mucho con las aguas últimas, la granazón se ha de efectuar como en pocos años se logra.

Ya saben muchos de nuestros lectores que la granazón es una operación tan importante casi como el nacimiento, pues si no se hace despacio y ayudada de tiempo fresco, resulta que la seca se precipita y el segador con la hoz no corta más que paja.

Además, el tiempo fresco de que disfrutamos, sirve también para que desaparezcan, al menos por ahora, los temores de nuevos nublados que con sus extragos traigan la ruina del agricultor y la miseria de toda su familia. Dentro de muy pocos días habrá dado principio en todas las localidades la siega de las cebadas que, como dejamos dicho, ha de dar en muchos pueblos mejor resultado del que se esperaba.

De lo que también se quejan por algunas regiones es de falta de brazos, lo que hace que éstos sean en la actualidad algo más costosos que lo eran antes. Empieza pronto para el labrador la época de un constante trabajo á la par que de intranquilidad y zozobra, por el temor de que una mala nube les arrebate en una hora lo que tantos días y hasta meses se ha estado contemplando.

No estaría demás que en la presente estación los políticos, que tanto hablan en el Congreso, pasaran unos días en estos pueblos de Castilla para que apreciaran por sus mismos ojos lo mucho que cuesta extraer de la tierra una fanega de grano y las grandes dificultades que hay para conseguir al labrador esas cantidades que les cobran con tan diferentes contribuciones y nombres y ellos gastan y consumen en los decorados de los grandes centros administrativos. Mas desgraciadamente no lo hacen así, é ignorantes de la miseria de las pequeñas localidades, jamás encuentran ocasión de llevar á la práctica las economías de que tanto hablan y en ocasiones tanto ofrecen.

TELEGRAMAS

Los presupuestos

Madrid 18.—En el Congreso dió lectura ayer tarde el señor Villaverde á los presupuestos que han de regir durante el próximo ejercicio económico y cuyos detalles más salientes telegrafiamos.

Comenzó el señor ministro de Ha-

cienda liquidando los gastos de la guerra que ascendían, en fin de Marzo, á 1.969 millones de pesetas.

Enumera después los valores negociados y las operaciones de crédito realizadas para sufragar aquéllos. El importe de los pagarés del ministerio de Ultramar pendientes de pago, asciende á 1.445 millones; y los billetes hipotecarios de Cuba, obligaciones de Filipinas y aduanas, á 1.469 millones.

La anualidad de intereses y amortización de estas deudas importa 211 millones.

Redúcese la deuda flotante á 252 millones.

El presupuesto de 1898 á 99 se cierra con déficit de 47 millones.

Superabit

Madrid 18.—Para el año económico de 1899 á 1900, se fijan los gastos en 937 millones 930.414 pesetas y 89 céntimos y los ingresos en 930.000.415 pesetas, resultando un superabit de 752.281 pesetas, que se obtiene mediante reducción de los gastos, y principalmente, por la liquidación y conversión de las deudas, acrecentamiento de los ingresos antiguos y creación de otros nuevos.

Suprímese la amortización del Amortizable y las Aduanas, bonificando sus intereses, como compensación, en un 13 y 23 por 100 respectivamente.

Continúa suspendida la amortización de las Cubas y Filipinas, rebajando el interés de las primeras en un 20 por 100 y en un 15 el de las segundas.

Redúcese al 3 por 100 el interés del 5 que hoy devengan los pagarés de Ultramar.

Emítense una nueva deuda al 5 por 100 para recoger la deuda flotante, los pagarés de Ultramar y las obligaciones del Tesoro.

Nuevos impuestos

Madrid 18.—Créase un impuesto sobre las utilidades (que no se detalla en el proyecto leído).

La riqueza rústica queda relevada de recargos.

La urbana y la industrial aumentan en dos décimos.

Aumentanse los derechos de consumos en los pueblos que hayan obtenido aumento en las subastas. Se establecen derechos de exportación sobre los minerales de hierro y cobre.

Créase un impuesto sobre la achicoria. Refórmase la renta de tabacos, elevándose sus precios, y la del timbre que se hace extensiva á signos y documentos que no contribuyen hoy, y el de derechos reales y cédulas personales y otros.

Créanse impuestos especiales sobre la fabricación de azúcar y alcohol.

El empréstito

Madrid 18.—La deuda de nueva creación que ha de emitirse, ascenderá á la cantidad de 1.300 millones de pesetas, resolviéndose, más adelante, si dicha deuda debe tener carácter de amortizable ó de perpetua.

Se establece un impuesto de 20 por 100 sobre todos los valores del Estado, excepto los que han sido estampillados en el extranjero, los cuales no tributarán hasta gestionar y obtener la aquiescencia de sus tenedores.

Al Banco

Madrid 18.—Rebájase á un 3 por 100, el interés que el Banco de España ha de percibir por las operaciones que realice con el Tesoro, y se disminuye en 500 millones de pesetas la facultad de emitir papel que se le había concedido.

Contra los abusos

Madrid 18.—El cupón extranjero continuará pagándose en francos.

Se corregirán las ocultaciones escandalosas que existen en la tributación y especialmente en la contribución industrial.

Se aumenta la tributación que han de satisfacer las minas en explotación.

El azúcar

Madrid 18.—Respecto á los azúcares de fabricación nacional, se refuerzan los ingresos por tal sentido, asegurando al mismo tiempo á los productores el mercado interior y tratando de armonizar los intereses de éstos con los de los industriales y consumidores.

Reservas

Madrid 18.—Al enumerar el señor Villaverde los fines á que ha de destinarse el nuevo empréstito, hizo mención, en último término, de la defensa de puertos y costas, diciendo que, para tal objeto, se destinará una parte, «si al presentarse el oportuno proyecto, lo aprueban las Cortes».

Se han hecho muchos comentarios acerca del sentido condicional de tales frases.

Otros asuntos

Madrid 18.—Telegramas de Bilbao dan cuenta de haber terminado la huelga iniciada en aquella capital.

Los fusiles

Madrid 18.—El gobierno francés se ha incautado de los fusiles descubiertos en Arcachón á bordo de un buque inglés, y que se cree venían destinados á los carlistas.

Exámenes

Madrid 18.—La «Gaceta» del lunes publicará la convocatoria, para que el día 14 de Julio comiencen en esta Corte los exámenes de contadores provinciales y municipales y los de secretarios de Diputaciones.

El tratado

Madrid 18.—El martes próximo quedará sancionado el tratado, cediendo á Alemania las posesiones españolas en Oceanía.

AGENCIA ALMODOBAR.

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERELIZADAS

Nadie duda ya que es imposible elaborar unas pastillas de mejor calidad que las que confeccionan los Sres. Enrique Alonso Hermanos, de Logroño; dichas pastillas las recibimos todos los días. Unico depósito para su venta, en casa de los Hijos de viuda de A. Ro-nero, coloniales, Pérez Pujol, núm. 1, Salamanca.

Los almidones de plancha ingleses, que vendimos hasta hoy á 50, 60 y 70 céntimos, hemos reducido sus precios como época de mayor consumo, á 45 y 50 céntimos los 460 gramos, precio reducidísimo.

8-a-7

SE ARRIENDA

un piso principal y planta baja, juntos ó separados, en la casa núm. 26 de la Plazuela del Angel, á propósito la segunda para instalar cualquiera clase de comercio ó establecimiento de bebidas. Darán razón en el despacho del abogado don Enrique Hologado, calle de San Justo, núm. 14.

8-1

SE VENDE

la casa núm. 1, de la calle de la Fuente. Libreros, 46, informarán

20-10

Salamanca.—Imp. de Núñez.

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

PESETVS

En 1.ª plana á 4 columnas	50 y 75
En id. id. á 2 id.	10 y 15
En 4.ª id. á 4 id.	40 y 60
En id. id. á 2 id.	7'50 y 10

COMUNICADOS, precios convencionales

EMIGRACION

CON PASAJES GRATUITOS para la América Central (Honolulo), próximo á Méjico y mejor clima que en España y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.
Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles. En Honolulo, se pagan los sueldos en oro y á créditos precios, por falta de personal. Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio
Real privilegio con Real privilegio
dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43. Guadalupe.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa <i>Tren mixto, núm. 5</i> Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde. <i>Tren mixto, núm. 6</i> Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, y solo los martes, miércoles, jueves y domingos de Fregeneda, á las 9'54.	Línea del Oeste <i>Tren correo, número 102</i> Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana. <i>Tren correo, número 101</i> Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche. <i>Tren mixto, núm. 114</i> Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'43 noche. <i>Tren mixto, núm. 112</i> Sale para Astorga á las 10'10 mañana.	Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa <i>Tren mixto, núm. 111</i> Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana. Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa <i>Tren número 2 correo</i> Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id <i>Tren núm. 1 correo</i> Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id. <i>Tren número 12 sud-expreso</i> MIÉRCOLES Y SÁBADOS Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'3 id. <i>Tren número 11 sud-expreso</i> JUEVES Y DOMINGOS Llega de París y Medina á las 8'34 de la noche. Sale para Portugal á las 8'40 id. Línea de Peñaranda <i>Tren mixto, núm. 8</i> Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde. Línea de Medina-Salamanca <i>Tren mixto, núm. 3</i> Llega de Medina á las 8'19 mañana. <i>Tren núm. 4 mixto</i> Sale para Medina á las 4'55 tarde.
---	--	--

DISPONIBLE

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida á precios muy baratos.
No dejéis de visitar esta casa y os convencéis.
Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.
Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, mostrador, bancos y mesas para una taberna.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

GUETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco en las farmacias de todas las farmacias. Depósito: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43. Guadalupe.

PAPEL INGLÉS

En la imprenta de este periódico se ha recibido una partida de papel inglés comercial, clase magnífica, y los precios son relativamente muy económicos teniendo en cuenta la clase del mismo.
Se remiten muestras con el membrete que se desee y precios.
También hay papel comercial de otras clases, á precios muy económicos.